



29 de abril de 2021

**ACTA DE SESION CUADRAGÈSIMA: ARTICULACIÒN CON DDC**

El día 29 de abril del 2022, por vía Zoom se llevó acabo la cuadragésima sesión con el Grupo de Trabajo con Población Afroperuana.

Se contó con la presencia de la Directora de la Dirección de Políticas para el Pueblo Afroperuano Susana Matute, especialista de coordinación y articulación Territorial Ruth Villalba, Representantes de las DDC y los Miembros Nacionales del GTPA.

<b>Ministerio de Cultura</b>	<b>Representante</b>
DIRECTORA DE LA DIRECCION DE POLITICAS PARA POBLACION AFROPERUANA(DAF)	SUSANA MATUTE CHARUN
COORDINADORA DEL GTPA	JUANITA AREOPAJITA VALDIVIA CORREA
ESPECIALISTA DE COORDINACION Y ARTICULACIÒN TERRITORIAL	RUTH VILLAALBA
DDC DE MADRE DE DIOS	CARLOS MANRIQUE
DDC PIURA	ALLISON MESONES
	CAROLINA VILCHEZ
DDC CUZCO	FRIDA CALLAÑAIPA
DDC TUMBES	MAX GRANDEZ
DDC CALLAO	AUGUSTO ZAVALA
DDC CAJAMARCA	DAVID CASTRO
DDC AREQUIPA	ROCIO CORDOBA
DDC TRUJILLO	VIVIAN ARAUJO
DDC CHICLAYO	KARINA VILLAROEL
REPRESENTANTE DE LA OFICINA TECNICA DE COOPERACION EN EL PERU DE AECID	MANUEL RUIZ PEREZ
<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	<b>ORGANIZACIÒN</b>
MEDALINE PALMA	ASOCIACIÒN NEGRA MARGARITA (GTPA)
BELCKA ARIAS	TRUJILLO MIO (GTPA)
AGUSTÍN HUERTAS	MOVIMIENTO AFROPERUANO FRANCISCOCONGO PIURA (GTPA)
MARÍA JOSÉ HUAMANI	UBUNTU (GTPA)
MANUEL BRAVO	MESA DE TRABAJO SAN LUIS DE CAÑETE (GTPA)
INGRID QUIROZ	AFRODEC CAPOTE GTPA
NANI MEDRANO	COTITO Y LA VOZ DEL CAJÓN (GTPA)
LORENA FLORES	LA SABU DE ISAMAR (GTPA)
JULIA CARHUAYO	AREQUIPEÑOS AFRODESCENDIENTES(GTPA)
RAQUEL MANSILLA	TOMASITA DE ALCALÀ



MARITÉ GALLARDO

RED DE MUJERES AFROARTESANAS

Los objetivos de la sesión fueron:

- Articulación con DDC, para coordinar acciones de atención al pueblo afroperuano en el marco de sus competencias y ámbito de intervención

Esta reunión se inicia con los Saludos de nuestra directora de la DAF, Susana Matute quien resalta de la labor que vienen realizando las Direcciones Desconcentradas de Cultura en sus diferentes regiones, también hizo de conocimiento que debería existir una articulación entre las DDC y el GTPA afín de realizar actividades en conjunto para el beneficio de la población afroperuana.

Seguidamente se le dio pase a la especialista Ruth Villalba quien agradeció la invitación y se comprometía a continuar el trabajo con las DDC.

Se hizo la presentación de cada representante de las DDC de los cuales si habían algunos como el representante de Madre Dios que no tenía conocimiento del GTPA, el Representante del Callao también se dirigió al GTPA quien dijo que sería bueno establecer algunas acciones que se puedan realizar en conjunto.

En segundo lugar se hace la presentación del GTPA, y de sus vocera para luego ser ellos quien tome la posta de la conducción de la sesión, la Srta. Medaline Palma en representación del GTPA, quien hace de conocimiento desde su propia experiencia el divorcio entre la DDC. De Ica y la población afroperuana; pese a que por conocimiento estadístico del censo 2017 Ica es una de las regiones con mayor cantidad de población afroperuana y donde se acentúa la mayor cantidad de organizaciones afroperuanas, es por ello que se exhortaba al Ministerio de Cultura a que las DDC deben tomar de conocimiento la labor que viene desarrollando el GTPA a fin que se puedan unir los lazos y tener una mejor relación para futuras actividades culturales que se piense realizar.

La DDC de Piura agradeció y felicitó el trabajo que viene realizando el GTPA ya que es una de las pocas que vienen realizando un trabajo de manera articulada, cosa que no sucede con otras Direcciones.

También hizo uso de la palabra, Ingrid Quiroz quien realizó una pregunta la Representante de la DDC de Lambayeque: ¿si la DDC de Lambayeque tiene un plan de acción para trabajar con la población afroperuana? La respuesta fue que no se contaba aún con un plan de acción pero que luego de la reunión ella iba a dar conocimiento de lo todo manifestado para que en el próximo año se pueda incluir lo solicitado.

También se agradeció la participación de la DDC del Cuzco, y se tomaba como ejemplo ya que esta DDC en mención realiza actividades culturales en conjunto con su población predominante.

Luego de todas las presentaciones, preguntas y respuestas se establecieron los siguientes acuerdos:

- Cada DDC debe contar con un especialista para abordar el tema de la población afroperuana, ya que estas no cuentan con la cantidad de personal suficiente para incidir en el mas, muchas veces se piden apoyos de otras área para dar cumplimiento a algunas solicitudes.
- Las organizaciones en conjunto con las DDC deben realizar un plan de acción para la población afroperuana por región.
- Se debería tener urgente un trabajo preliminar entre las DDC y organizaciones a fin de afianzar sus coordinaciones y conocer a las organizaciones que hay en cada región.



- Juramentación del GTPA (2021-2022)
- Instalación del nuevo GTPA
- Recoger experiencias de gestión del GTPA saliente.

#### Acuerdos y Compromisos:

- El GTPA saliente se compromete a apoyar en la gestión al GTPA elegido para el periodo 2021-2022.
- Los nuevos miembros del GTPA dieron a conocer su disponibilidad y compromiso para el arduo trabajo que se realizará en beneficio de las organizaciones Afroperuanas.
- Abordar mayor atención al tema de educación, hacer mayor incidencia en el área rural donde los niños, niñas y adolescentes no pueden acceder a sus clases virtuales por no contar con instrumentos electrónicos, ni medios para obtenerlos y así puedan desarrollar sus clases en este tiempo de pandemia.
- Insistir en la atención, a la población Afroperuana en los diferentes sectores del Estado: MINSA, MINEDU, MINAGRI.
- Concretizar los objetivos que se diseñen en el plan de trabajo ya que serán en beneficio de nuestra población afroperuana.
- Se realizó un de la agenda estratégica y se elaborara el plan de trabajo para el GTPA de este periodo.
- La próxima sesión será el día 1 de febrero.